

Miguel León-Portilla

“Las inscripciones y los códices mesoamericanos en una historia documental de México”

p. 33-75

Historia documental de México 1

Miguel León-Portilla (edición)

Cuarta edición corregida y aumentada

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2013

788 p.

Ilustraciones

(Documental, 4)

ISBN Obra completa: 978-607-02-4344-8

ISBN Volumen 1: 978-607-02-4345-5

Formato: PDF

Publicado en línea: 8 de agosto de 2017

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historia_documental/vol01.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

Primera parte
Época prehispánica

Miguel León-Portilla
Alfredo Barrera-Vásquez
María de los Ángeles Romero Frizzi
Michel Oudijk
Claudia Espejel

Las inscripciones y los códices mesoamericanos en una historia documental de México

Miguel León-Portilla

En rigor una historia documental de México debería empezar con la presentación y estudio de los testimonios históricos procedentes del contexto cultural prehispánico. Esto es así porque lo prehispánico se encuentra como el sustrato más profundo sobre el que se implantó la cultura europea. Las inscripciones en piedra, cerámica, lienzos y otros soportes, el conjunto de códices o libros de pinturas y caracteres registran testimonios históricos, algunos de considerable antigüedad.

Integran ellos un corpus documental que, a pesar de pérdidas y destrucciones, es mucho más grande de lo que generalmente se piensa. Expresado en forma sumaria, comprende centenares de estelas con inscripciones glíficas procedentes del área maya. Además de las estelas hay inscripciones en pórticos, dinteles y otros muchos lugares.

Inscripciones más tempranas son las que se registran en las estelas de la zona arqueológica de Monte Albán, Oaxaca. Acerca de su origen puede decirse que las más antiguas datan del siglo VI a. C., en tanto que hay otras de tiempos posteriores. Verosímilmente se deben a quienes edificaron el gran recinto sagrado de Monte Albán, gentes influidas por la cultura olmeca, aunque probablemente de lengua zapoteca.

Puede decirse de ellas que consignan fechas, nombres de lugar que pueden ser de los de señoríos conquistados, representados en no pocos casos por un rostro humano cabeza abajo. Este tipo de inscripciones aparece en algunas de las estelas conocidas como de “Los danzantes” y en la lápida 10, localizada en el montículo J de Monte Albán.¹

1 Alfonso Caso, *Obras. El México antiguo: mixtecas y zapotecas*, México, El Colegio Nacional, 2002, p. 131-171, y “Zapotec Writing and Calendar”,

Las inscripciones en piedra, aunque en menor número, existieron también en diversos lugares de la Mixteca y del Altiplano Central de México. Una muestra de las procedentes de ésta última región la ofrecen las que se conocen con los nombres de “Piedras de Tízoc y de Axáyacatl”. En ellas aparecen algunas de las principales conquistas de dichos soberanos mexicanos con los glifos de los correspondientes lugares.

Al menos conviene mencionar la existencia de pinturas murales que, en lugares como Bonampak, en Chiapas, evocan batallas u otros acontecimientos.

Las investigaciones de Beatriz de la Fuente sobre la pintura mural mesoamericana muestran su significación como testimonio no sólo estético sino también histórico.²

En cuanto a los códices o libros de pinturas se tiene conocimiento de que existieron desde, por lo menos, el siglo IV d. C. De esto dan testimonio algunos manuscritos descubiertos en entierros de varios lugares de Chiapas y de la península yucateca. Aunque en realidad los códices que ahí se encontraron no han podido ser estudiados debido a que su estado de conservación lo impide —se hallan como petrificados—, se sabe que se trata de antiguos manuscritos, en los que han podido percibirse algunos signos, entre ellos numerales según el sistema maya.³

Muchos de los cronistas españoles de los siglos XVI y XVII hablan acerca de los códices que conocieron y ponderan su importancia para el conocimiento de la historia, la cultura y el pensamiento de quienes los elaboraron. Existe un antiguo texto anónimo que precisamente ostenta el título de *Historia de los mexicanos por sus pinturas*. En él se indica que cuanto se refiere ahí procede de antiguos códices con pinturas y caracteres glíficos.⁴

Handbook of Middle American Indians, Archaeology of Southern Mesoamerica, University of Texas Press, Austin, v. 3, 1965, p. 931-947.

- 2 Beatriz de la Fuente, *La pintura mural prehispánica en México, área maya*, 4 v., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998-2001.
- 3 Sobre estos códices, véanse J. Eric S. Thompson, *Maya Hieroglyphic Writing*, Norman, The University of Oklahoma Press, 1960, p. 23, y P. Agrinier, *Mounds 9 and 10 at Mirador, Chiapas, Mexico*, Provo, Utah, Brigham Young University Press, 1975, p. 63-64.
- 4 *Historia de los mexicanos por sus pinturas*, en Ángel Ma. Garibay K. (ed.), *Teogonía e historia de los mexicanos*, México, Porrúa, 1965, p. 23-90.

Antes de intentar una sumaria descripción de los varios contenidos en las inscripciones y los códices —los del mundo maya, los mixtecos y los del Altiplano Central—, conviene señalar por qué no se inicia esta obra con la presentación amplia y comentada de este gran conjunto documental. La razón de ello es precisamente que se trata de un gran conjunto de fuentes que, para ser descritas y estudiadas adecuadamente, se requeriría de muy amplio espacio, probablemente varios volúmenes. Al menos, a continuación se hará referencia a las principales obras en las que autores de tiempos recientes se ocupan de las inscripciones y los códices atendiendo a sus diversos orígenes. Ello permitirá tomar conciencia de que tales testimonios integran el primer gran capítulo, o mejor dicho, el gran corpus documental de procedencia indígena.

El hecho de que exista un buen número de obras en que se describen y comentan estos documentos explica la tan limitada atención que se concede a sus testimonios en esta *Historia documental de México*.

Las más antiguas inscripciones

Aunque en el área original olmeca —límites de Veracruz y Tabasco— existen vestigios de elementos glíficos, el primer gran conjunto de inscripciones mesoamericanas procede de la fase más antigua de Monte Albán, en Oaxaca. Se trata de estelas en las que se registran fechas y aparecen glifos como el del cerro y otros que indican el nombre de un lugar que ha sido conquistado. Alfonso Caso se ocupó de esto desde 1928. Su trabajo sobre las estelas zapotecas y otras aportaciones posteriores ofrece una introducción a este conjunto testimonial que data de mediados del primer milenio antes de Cristo.

Las inscripciones en el área maya

De entre todas las regiones que integran el mundo mesoamericano, es la habitada por los mayas la que presenta mayor abundancia en inscripciones. Se encuentran ellas en estelas, dinteles, escalinatas, tableros, así como en objetos, tales como vasos de cerámica, también llamados “vasos códices”.

Gracias a las investigaciones epigráficas realizadas por estudiosos como Yuri Knorosov, David Stuart, Linda Schele y otros se han podido leer mu-

chas de esas inscripciones. Podría decirse que a partir de los más tempranos antecedentes de la escritura glífica maya, y luego, ya en los horizontes clásico y posclásico, es decir, desde comienzos de la era cristiana hasta los años cercanos a la conquista española, el arte de las inscripciones floreció con extremada abundancia. Podría decirse que con tales testimonios da principio la historia documental de este país. Dentro de las muy numerosas obras existentes acerca de las inscripciones mayas cabe citar las de Linda Schele, así como las de Nikolai Grube y otros.⁵

En los libros que se citan a pie de página es posible enterarse de desciframientos de inscripciones que revelan las secuencias genealógicas de gobernantes en muchos lugares del área maya, sus victorias, derrotas, ascensiones al poder y otros acontecimientos. Ello desde luego teñido en ocasiones de elementos religiosos que vinculan a esos soberanos con diversas divinidades.

Otro género de inscripciones es el que se encuentra en los códices mayas que se conservan. Éstos incluyen asimismo inscripciones glíficas acompañadas de imágenes. Los tres códices, conocidos por los lugares donde se hallan, los de Dresde, París y Madrid, incluyen registros calendáricos, imágenes cósmicas y otras que muestran la actuación de los dioses, así como la secuencia de los días con sus implicaciones tocantes a los destinos humanos. Si bien no son ellos testimonios documentales históricos, sí conciernen a la historia de la cultura maya. En tal sentido pertenecen también al gran conjunto documental mesoamericano. Gracias a todos estos testimonios, a la par de la tradición oral, tan ampliamente difundida, es posible acercarse a la antigua historia de centros culturales y políticos tan importantes como Tikal y Uaxactún en Guatemala, Palenque, Toniná y Yaxchilán en Chiapas o Calakmul en Campeche y otros muchos más en el área maya.⁶

- 5 Véanse Linda Schele, *The Blood of Kings. Dynasty and Ritual and Maya Art*, Fort Worth, Kimbell Art Museum, 1986, y Linda Schele y David Freidel, *A Forest of Kings: The Untold History of the Ancient Maya*, Nueva York, William Morrow, 1990. También Simon Martin y Nikolai Grube, *Crónica de los reyes y reinas mayas. La primera historia de las dinastías mayas*, México, Planeta, 2000.
- 6 Algunos investigadores hablan de la existencia de otro códice maya, designado como *Grolier*. Este, que es un fragmento, se halla depositado en el Museo Nacional de Antropología de la ciudad de México.

*Los antiguos testimonios históricos.
Inscripciones y códices del área de Oaxaca,
de varios lugares de Veracruz y del Altiplano central*

Entre las más antiguas inscripciones que se conservan localizadas en lo que hoy es el estado de Veracruz, hay varias que pueden considerarse como un antecedente de la escritura maya, sobre todo en lo concerniente a glifos numerales. Ellas son la llamada estela c de Tres Zapotes, con la fecha 32 d. C., y la inscripción en la estatuilla de Tuxtla, con la fecha 162 d. C. A tales hallazgos debe sumarse el de la conocida como estela de La Mojarra que incluye un texto relativamente extenso en el que se registran las fechas correspondientes al 21 de mayo de 143 d. C. y 13 de julio de 156 d. C.

Tales antiguos registros parecen apuntar a un temprano desarrollo de la escritura y el calendario con influencia olmeca que más tarde se difundieron por el ámbito maya.

Mucho menos numerosas son las inscripciones encontradas en la región mixteca de Oaxaca. Con base en ellas, pero sobre todo en el testimonio de los varios códices prehispánicos de contenido histórico ahí elaborados, Alfonso Caso pudo estudiar la escritura glífica y las pinturas de origen mixteco.⁷ Puesto que en un apartado distinto atenderemos a los códices mixtecos, cabe señalar ahora la existencia de inscripciones en el ámbito del Altiplano Central.

Entre las más antiguas inscripciones se hallan las de las varias estelas descubiertas en el recinto de Xochicalco, en el estado de Morelos. Se han interpretado como relacionadas con concepciones religiosas y acontecimientos históricos.

El conjunto de las inscripciones debidas a los mexicas y a varios contemporáneos suyos no es ciertamente muy grande pero sí de interés. Ya se mencionaron las piedras de Tízoc y Axayácatl que incluyen el elenco de sus principales conquistas, acompañado de los glifos toponímicos correspondientes a los lugares sometidos. Hay algunas inscripciones incorporadas a esculturas. Tal es el teocalli de la guerra sagrada, en cuyos varios

⁷ Alfonso Caso, "Mixtec Writing and Calendar", *Handbook of Middle American Indians, Archaeology of Southern Mesoamerica*, University of Texas Press, Austin, 1965, p. 948-961.

costados aparecen signos glíficos que hablan de la guerra; la piedra del sol, conocida también como calendario azteca, incluye numerosas anotaciones calendáricas, y otro tanto puede decirse de varias piedras que asimismo registran fechas y nombres de personajes, entre ellas varias tocantes al reinado de Motecuhzoma Xocoyotzin. Pero al igual que en el caso de los mixtecas, los pueblos de origen náhuatl produjeron sobre todo códices o libros con pinturas y caracteres.

Los códices históricos del ámbito mixteco

Coincidiendo en algunos casos con la producción de códices, son abundantes las pinturas mixtecas. Se localizan en varias tumbas y en el mismo Monte Albán aparecen con frecuencia acompañadas de glifos de carácter numeral, calendárico y antropónimo. Dichas pinturas guardan semejanza con algunas inscripciones en piedra, acompañadas de diversos géneros de imágenes.⁸

En cuanto al carácter histórico, sobre todo de los códices mixtecos, Alfonso Caso en la introducción a *Reyes y reinos de la Mixteca* expresó lo siguiente:

Cuando nos referimos a los primeros historiadores de México, generalmente pensamos en los conquistadores españoles que, encabezados por su capitán, nos relataron sus hazañas y nos dieron, además, noticias de la vida y costumbres de los indios, o bien conservaron y transmitieron los relatos que los aborígenes les hicieron de los acontecimientos históricos, cuyo recuerdo conservaban.

Es casi un lugar común declarar que la historia se inicia en México con estos relatos de los conquistadores y que, antes de ellos, no puede hablarse de historia, sino de tradición oral.

8 Acerca de las pinturas y esculturas mixtecas, véase: Alfonso Caso, "Sculpture and Mural Painting in Oaxaca", *Handbook of Middle American Indians*, University of Texas Press, Austin, 1965, p. 849-870.

Una presentación mucho más amplia de la pintura mural mixteca prehispánica en Beatriz de la Fuente, *et al.*, *La pintura mural prehispánica en México*, 4 v., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005-2008.

Ahora bien, me propongo demostrar que tal opinión es falsa. Los indígenas de México y de toda Mesoamérica poseían una verdadera vocación histórica y relataban y *escribían* historia. Llamaban los mixtecos *naandeye* a sus códices, que escribían, “para memoria de lo pasado”; deseaban, como nosotros, saber los antecedentes de lo que sucedía entonces; se interesaban por conservar por escrito sus peregrinaciones, sus conquistas, los nombres y hazañas de sus caudillos y las genealogías de sus reyes. En suma, escribían historia.⁹

De modo parecido Mary Elizabeth Smith, también asidua estudiosa de los códices y la escritura mixteca, y antigua alumna de Alfonso Caso, dedicó amplio estudio a analizar las características de la escritura mixteca y en general el contenido de los códices. En su obra clásica sobre los glifos empleados en ellos y en muchos lienzos de las diversas áreas habitadas por los mixtecos, insiste en el valor histórico de tales documentos indígenas.¹⁰

Cinco son los códices mixtecos de origen prehispánico que han llegado hasta nosotros. El más extenso de ellos, conocido como *Códice Vindobonense* o de Viena por conservarse en el Museo Etnológico de la capital de Austria. Es el de contenido más variado e incluye el registro de mitos y creencias y asimismo noticias históricas. Otro se halla dividido en dos partes, una de las cuales se encuentra en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia de México y se conoce como *Códice Colombino*; la otra parte, preservada en Viena, se conoce como *Códice Becker 1*. Ambas partes son de muy grande interés pues narran la historia del señor 8-Venado, “Garra de jaguar”. Reunidas en su más reciente edición, han recibido el nombre de *Códice Alfonso Caso*.

El *Códice Bodley*, así llamado por pertenecer a un noble inglés que lo adquirió después de haber sido robado de la biblioteca de Jerónimo Osorio en Faro, Portugal, hace referencia a las genealogías y aconteceres no sólo de un lugar sino de varios en el ámbito mixteca. El hecho de que mencione preferentemente a Tilantongo y Teozacualco ha llevado a pensar que pro-

9 Alfonso Caso, *Reyes y reinos de la Mixteca*, 2 v., México, Fondo de Cultura Económica, 1977, v. I, p. 11.

10 Mary Elizabeth Smith, *Picture Writing from Ancient Southern Mexico; Mixtec Place Signs and Maps*, Norman, The University of Oklahoma Press, 1973.

viene de uno de esos dos lugares. Aunque este códice se elaboró, o por lo menos se terminó, al tiempo de la Conquista, se considera prehispánico, tanto por su estilo como por las noticias que proporciona. El *Códice Nuttall* es otro manuscrito mixteco. Conservado en el Museo Británico, en él se narra también la historia del célebre gobernante 8-Venado, “Garra de jaguar”. Este códice y el *Bodley* abarcan una secuencia de varios siglos.

El llamado *Códice Selden*, por haber pertenecido al jurista inglés John Selden, se encuentra hoy en la Biblioteca Bodleiana de la Universidad de Oxford. Como en el caso del *Códice Bodley*, también éste fue de elaboración relativamente tardía. En él se consignan acontecimientos que abarcan desde el año 794 d. C. hasta el 1556 d. C. Esto podría llevar a pensar que este códice debe ser considerado como de la época colonial. No obstante, su contenido y su estilo lo sitúan entre aquellos manuscritos de la tradición prehispánica. Verosíblemente la fecha de su manufactura debe situarse en el segundo tercio del siglo XVI.¹¹

La elaboración de este género de manuscritos, a los que debe sumarse la producción, a partir de la conquista española, de otros códices y de pinturas a modo de lienzos, continuó hasta el siglo XVII. José Alcina Franch menciona treinta de ellos de origen mixteco.¹² Mary Elizabeth Smith, al ocuparse de los lienzos de origen mixteco, describe, entre otros, los de Zacatepec y Jicayán, y los que se conocen como mapas de Ocoteppec, Xoxocotlán y San Juan Chapultepec.¹³ Hay asimismo buen número de códices mixtecos elaborados en el periodo colonial. Se enumeran aquí algunos: *Códice Sánchez Solís* (o *Waeker-Götter*), *Códice Muro*, *Códice Becker I* y *Rollo Selden*.

Los códices de la región del altiplano central

En lo que toca al conjunto de manuscritos conocidos como “Códices del Grupo Borgia” —en razón de que el principal de ellos, por su tamaño y

- 11 Los códices mixtecos —*Colombino*, *Bodley* y *Selden*— han sido publicados por Alfonso Caso, México, Sociedad Mexicana de Antropología, 1960-1966.
- 12 José Alcina Franch, *Códices mexicanos*, Madrid, Mapfre, 1992, p. 200-201.
- 13 Smith, *op. cit.*

contenido, perteneció al cardenal Stephano Borgia—, se ha discutido su procedencia; en tanto que algunos piensan que se trata de obras de origen mixteco, otros los consideran relacionados con los pueblos de lengua y cultura náhuatl. Los primeros sostienen su origen mixteco debido, entre otras cosas, a que en tales manuscritos la representación de vasijas aparece como piezas de cerámica mixteca, además de otras características pictográficas.

A su vez, los que asignan a este conjunto un origen relacionado con los pueblos nahuas, recuerdan las semejanzas de sus pinturas con otras como las de Tizatlán, Tlaxcala, y el hecho de que las deidades representadas correspondan al panteón náhuatl prehispánico.

De cualquier forma es cierto que este importante conjunto guarda relación con el contenido de códices mixtecos, particularmente con el conocido como *Vindobonense*. Entre las características que los diferencian está la de no ser manuscritos de contenido histórico sino religioso y calendárico, según la cuenta del *tonalpohualli* o de los días y los destinos. La otra característica, ya subrayada, es la de su evidente relación con la iconografía que aparece en diversos monumentos, esculturas y pinturas, así como en códices coloniales que los asemejan considerablemente a las representaciones procedentes del Altiplano Central.

Aun cuando no son estos códices de contenido histórico en el sentido de que registren fechas y acontecimientos, su valor histórico radica en que revelan mucho de la antigua visión religiosa del mundo entre los mesoamericanos. Como ya se dijo, el principal de estos códices, por su tamaño y diseño, es el *Códice Borgia*, conservado en la Biblioteca Vaticana.

Pintado sobre piel de venado, es de extremado valor para conocer varias formas de desarrollo de la cuenta de los días y los destinos, diversos rituales—algunos de ellos que parecen ser la descripción de la forma en la que se celebraban en los templos—, así como la evocación de antiguos relatos míticos como el juego de pelota entre los dioses y otros varios más.

Integrantes asimismo de este grupo son los códices *Vaticano B*, conservado también en la Biblioteca Vaticana, y el *Laud*, así designado por quien fue uno de sus propietarios, el arzobispo William Laud, canciller de la Universidad de Oxford, que lo donó a la Biblioteca Bodleiana de dicha universidad.

Otros códices que también forman parte del grupo Borgia son los que se conocen como *Cospi* y *Fejérváry-Mayer* o *Tonalámatl de los pochtecas* y la hoja del culto rendido al sol. Además de incluir varios desarrollos del *tonalpohualli*, estos códices —el *Cospi* y el *Tonalámatl de los pochtecas*— registran con numerales de barras y puntos las cantidades correspondientes a las varias ofrendas que debían hacerse a los distintos dioses.

En cuanto al *Tonalámatl de los pochtecas* importa notar que, precisamente por registrarse en él una serie de actuaciones de los pochtecas o mercaderes, tales como las ofrendas que hacían al llegar a un determinado lugar en sus rutas comerciales, las fechas de salida y de regreso, sus deidades protectoras y otros elementos más, se ha considerado que este códice era de particular interés para ese gremio en el México antiguo.

Este códice incluye además una imagen horizontal del mundo tal como lo concebían los antiguos mexicanos. Esta imagen guarda semejanza con la que aparece en las páginas 75 y 76 del códice maya *Tro-cortesiano* o de *Madrid*.

Conviene repetir que, aunque estos códices del grupo Borgia no registran acontecimientos históricos, sí tienen un valor para la historia cultural porque permiten conocer algunas principales creencias y prácticas religiosas de quienes los pintaron. Otros son los códices que se conservan de los pueblos nahuas, es decir no sólo de los mexicas sino también de los acolhuas, tlaxcaltecas y gentes de regiones cercanas. Algunos proporcionan información de carácter estrictamente histórico. De ellos se tratará a continuación.¹⁴

Los códices nahuas de contenido histórico

Así como los códices mixtecos prehispánicos y otros de fechas posteriores, incluyendo a los lienzos del ámbito mixteco, son en sentido estricto docu-

14 Los códices del grupo Borgia han sido publicados por lord Kingsborough en sus *Antiquities of Mexico*, 9 v., 1831-1848; por Eduard Seler, con el patrocinio del duque de Loubat, 5 v., París, 1902, y Berlín, 1902-1904, así como por Akademische Druck- und Verlagsanstalt, Graz, y, posteriormente, en coedición con el Fondo de Cultura Económica, México, 1960-1997. Véanse los comentarios de Karl Anton Nowotny en *Tlacuilolli: Die Mexikanischen Bilderhandschriften, Stil und Inhalt*, Berlín, Ibero-Amerikanische Bibliothek, 1961 (Monumenta Americana, 3).

mentos testimoniales acerca del pasado, los manuscritos que a continuación se mencionarán pueden clasificarse igualmente de históricos.

En el caso de los mexicas, son códices de contenido histórico, elaborados ya en distintos momentos del siglo XVI y consumada la conquista española, entre otros, los siguientes:

Códice de Tlatelolco, que incluye noticias del pasado prehispánico y abarca también varios importantes acontecimientos de la temprana época colonial, entre ellos la marcha del ejército que organizó el virrey Mendoza para combatir a los caxcanes que se habían rebelado en Zacatecas y el norte de Jalisco. También la que se conoce como *Tira de la peregrinación* o *Códice Boturini*, así como el *Mapa de Sigüenza*, que presentan con imágenes y escritura glífica lo que fue la marcha de los mexicas, a partir de Aztlán hasta su establecimiento en el centro de México. Acerca de los señores que gobernaron en Tenochtitlán, desde Acamapichtli hasta Motecuhzoma Xocoyotzin, hay varios códices con mayor o menor influencia española en su elaboración. Son ellos el *códice Azcatitlán*, el *Mexicanus* y el *Telleriano-Remense*.

La influencia española es evidente en otros códices como el *Mendoza*, elaborado por disposición del virrey de este nombre y que incluye el elenco de las conquistas de cada uno de los supremos gobernantes mexicas. También denotan influencia española el ya mencionado *Telleriano-Remense*, así como el *Códice Vaticano A*. Conviene recordar que el ya mencionado *Códice Mexicanus*, aunque de elaboración algo tardía, hacia 1571, que incluye una parte calendárica y otra histórica, proporciona información acerca del pasado mexica con glifos y pinturas de un estilo un poco más cercano al tradicional prehispánico.

De contenido muy distinto al de estos textos es el que ostenta el nombre de *Osuna*. Su tema es un conjunto de denuncias por parte de los indígenas mexicas en contra del virrey y otras autoridades. Es documento de interés directo para la historia colonial de México.

Códices mexicas son asimismo el llamado *Borbónico*, conservado en el Palacio Bourbon, sede de la Asamblea Nacional de Francia, en París. Este códice fue sustraído por las tropas napoleónicas de la biblioteca de El Escorial al tiempo de la invasión que padeció España. Se trata de un libro de gran formato y estilo muy refinado. Incluye cinco secciones, de una forma

u otra, relacionadas con los cómputos calendáricos y las fiestas a lo largo del año. Interesa notar que, al registrar la fiesta de Panquetzaliztli, lo hace refiriéndose probablemente a la fiesta del Fuego Nuevo celebrada en 1504.

De contenido muy semejante a la primera parte del *Códice Borbónico* es el que lleva el nombre de *Tonalámatl de Aubin* en conmemoración del coleccionista francés Joseph Alexis Aubin. Ha sido tenido por algunos como de origen prehispánico. Hace algunos años fue sustraído de la Biblioteca Nacional de París por una persona de origen mexicano que se hacía pasar por investigador. Actualmente se conserva en el Museo Nacional de Antropología de la ciudad de México.

Códice de contenido muy diferente es la llamada *Matrícula de Tributos*. Se trata de un manuscrito pintado en hojas sueltas de papel de amate en las que se consignan los tributos que periódicamente debían entregar los varios señoríos sometidos a México-Tenochtitlan. Por una parte, esta matrícula permite apreciar la calidad y cantidad de bienes y productos que aflúan a la metrópoli mexicana y deja entrever algo de la grandeza que alcanzó. Por otra, este registro de tributos interesó a la corona española consumada ya la Conquista para establecer de una manera aceptable para los pueblos indígenas sus respectivas tributaciones. Cuando el virrey Mendoza dispuso la elaboración del código que lleva su nombre para enviarlo a Carlos V, la segunda parte del mismo fue una copia de la *Matrícula de Tributos*.¹⁵

Del ámbito tezcocano o Aculhuacan, proceden varios códices de contenido histórico. Uno de ellos es el *Códice Xólotl* que, en diez hojas en papel de amate, evoca la entrada de este jefe chichimeca, así como los acontecimientos en que participaron sus descendientes hasta consagrar amplio espacio a episodios en los que se vio envuelto Nezahualcóyotl. Elaborado en la década de los años cuarentas del siglo XVI, mantiene un estilo tradicional y puede compararse en cierto modo con los códices mixtecos.

También de origen tezcocano son los códices *Tlotzin* y *Quinatzin*, nombres de dos descendientes de Xólotl que, poco a poco, fueron aceptando elementos culturales de origen tolteca, transmitidos a través de los poblado-

15 Donald Robertson describe cuidadosamente estos códices en: *Mexican Manuscript Painting of the Early Colonial Period. The Metropolitan Schools*, New Haven, Yale University Press, 1959.

res del señorío de Culhuacán. Son de interés para estudiar un proceso prehispánico de aculturación.

Códice en el que, paralelamente, se registran acontecimientos de dos señoríos es el de *Tepechpan*, que incluye referencias a dicho lugar y a Tezcoco y Tenochtitlan.

Valioso, desde otro punto de vista, es el *Códice de Tepetlaóztoc* o *Kingsborough* que presenta una serie de reclamaciones ante las autoridades europeas.

Testimonio de la gran variedad de contenidos de estos manuscritos son los códices de *Santa María Asunción* y el *Vergara*. Se trata de registros de tierras con sus correspondientes medidas expresadas glíficamente. Puede decirse de ellos que son documentos catastrales.¹⁶

Al igual que en las regiones más directamente sometidas a los mexicas y a sus aliados tezcocanos, en otros lugares del Altiplano Central continuó la producción de códices. Así, del ámbito tlaxcalteca se conoce el *Códice de Huamantla*, que es el más grande que se conserva y del que hay fragmentos resguardados en Alemania y en México.

Códices de la misma región son el del señorío de Tepetícpac, una de las cuatro cabeceras tlaxcaltecas, así como el muy conocido *Lienzo de Tlaxcala*. Es éste un documento en el que sus autores no sólo exaltaron la grandeza de su patria sino también la participación que tuvo ésta como aliada de los españoles, tanto en el enfrentamiento con los mexicas como en la expansión y conquista de no pocos lugares del norte de la Nueva España y del sur, en tierras ya de América central.

Puede mencionarse también la hoja suelta en papel indígena conocida como *Códice de la entrada de la justicia en Tlaxcala*, en el que aparece el superior de los franciscanos, fray Martín de Valencia, con funcionarios españoles y un grupo de escribanos indígenas. El texto que lo acompaña en náhuatl expresa que fray Martín exigió a los funcionarios que se efectuara el pago de los honorarios a los referidos escribanos. En tal sentido este código tiene una significación socioeconómica.

De la cercana región poblana hay asimismo un conjunto de códices. Sobresalen los cuatro *Mapas de Cuauhtinchan*, importante señorío acerca del

Describe los códices tezcocanos Donald Robertson en *op. cit.*

cual tratan otras fuentes como la *Historia tolteca chichimeca* y un conjunto de documentos en náhuatl que han sido en parte publicados y estudiados. Los *Mapas de Cuauhtinchan*, entre otras cosas, ofrecen numerosos registros toponímicos así como referencias de carácter geográfico.

De la población llamada Cuauhtecholan, también en territorio poblano, se conserva un códice cuyo tema es la participación de habitantes de ese lugar en la conquista de Guatemala, llevada a cabo por Pedro de Alvarado. Dado que este códice incluye elementos de carácter geográfico, se ha sostenido que es el más antiguo documento que se conoce para estudiar lo que era, al tiempo de la Conquista, la región guatemalteca. La lista de manuscritos indígenas procedentes del ámbito poblano incluye otros, como, por ejemplo, el *Códice de Cholula* y el de *Xicotepetl*, así como la *Matrícula de Tributos* y el *Códice de Huexotzinco*.¹⁷

Elemento muy importante que comparten los códices mixtecos y los del centro de México colonial es el de conjugar la representación del espacio con la actuación de los personajes, cuyas figuras aparecen con sus nombres calendáricos y asimismo registrando glíficamente fechas y lugares. Podría decirse que se trata de representaciones espacio-temporales evocadoras del pasado.

Códices y lienzos en otras regiones

Con el propósito de mostrar la riqueza documental de procedencia indígena se atenderá a continuación, de forma sumaria, a la documentación del periodo colonial que procede de pueblos indígenas de Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Hidalgo y Veracruz.

En lo que concierne a Oaxaca, donde ya vimos que se conservan las más antiguas inscripciones, localizadas en Monte Albán, anteriores a la era cristiana, no existe códice prehispánico alguno de contenido histórico, lo cual no significa que no se hayan elaborado y luego perdido. Aquí nos limitaremos a mencionar algunos del periodo colonial.

Códice zapoteca tardío, elaborado en el siglo XVII, en algún lugar del occidente de Oaxaca, es el que ostenta el título de *Códice Baranda*. Está

17 Véase: Luis Reyes García, *La escritura pictográfica en Tlaxcala. Dos mil años de experiencia mesoamericana*, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1993.

pintado sobre una tira de piel e incluye algunas referencias genealógicas e históricas. Como ocurre en otros ámbitos geográficos, también en la zona zapoteca se pintaron varios lienzos en los que aparecen escenas acompañadas de glifos. Entre ellos está el *Lienzo de Guevea* que registra la genealogía de los señores de la región del distrito de Tehuantepec. Incluye además pequeñas glosas en español y en zapoteco. Con el nombre de *Mapa de Huilo-tepec* hay otro lienzo en el que se representan accidentes geográficos acompañados de la presencia de varios personajes. También pertenece a este grupo el *Lienzo de Santa Catarina Ixtepeji*, cartografía de la Sierra Juárez.

Indicio de lo arraigado de las tradiciones relacionadas con temas religiosos entre los zapotecas fue el hallazgo de un conjunto de textos con algunas figuras y registros en zapoteco, pero valiéndose ya del alfabeto, en la región de Villa Alta, ya bien entrado el siglo XVII. Han sido estudiados por José Alcina Franch y constituyen una variante de la cuenta de los 260 días, con connotaciones religiosas y adivinatorias.¹⁸

También de la zona oaxaqueña, pero en este caso de la región en que se halla el pueblo de San Juan Bautista Cuicatlán, en el norte de Oaxaca, procede el que se designó como *Códice Fernández Leal*, que, al igual que el *Códice Porfirio Díaz*, son representativos de los indígenas de lengua cuicateca. En ambos casos son manuscritos de carácter histórico que evocan antiguas migraciones y otros acontecimientos como guerras y sacrificios sangrientos.

De lo que actualmente es el estado de Guerrero ha perdurado una documentación indígena de cierta importancia. En primer lugar cabe mencionar los códices *Azoyú 1* y *2*. El primero, en papel de amate, habla de los enfrentamientos entre tlapanecas y mexicas y posteriormente de la conquista española. El código *Azoyú 2* registra los tributos que se entregaban a los mexicas y luego a los españoles. Además de estos códices hay un conjunto de lienzos que, como en el caso de otros lugares, tiene también un importante significado histórico. Se mencionan a continuación los nombres de algunos de ellos: *Lienzos de Tlapa*, de *Azcatépetl* y *Xitlatépetl*, conocido también como *Códice de las vejaciones*, *Códice Cualac*, *Mapa de Tepecuacuilco*, *Lienzo de Xochitépec* y otros varios más. A pesar de existir esta

18 José Alcina Franch, *Calendarios y religión entre los zapotecos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1993.

considerable riqueza documental, estos manuscritos en su mayoría han sido poco o nada estudiados.

Prueba de que también entre los otomíes se pintaban códices la tenemos en uno que ha llegado hasta nosotros. Se conoce como *Códice de Huichapan* en razón de la población de tal nombre, en el estado de Hidalgo. Este manuscrito, pintado en papel europeo y elaborado ya en el siglo XVII, incluye un texto en otomí que, a modo de anales, se refiere al convento franciscano de ese lugar. Además hay en él una sección calendárica que permite conocer cómo eran los cómputos del tiempo entre los otomíes, y, finalmente, hay en el códice varias páginas con pinturas y glifos que hacen referencias históricas y algunas alusiones a Tenochtitlan.

También indicio de que en tierras veracruzanas en la época colonial se elaboraron manuscritos portadores de la tradición indígena, lo ofrecen los que se conocen como *Lienzos de Tuxpan*. Son éstos un conjunto de producciones en las que, en forma de mapas, con la representación de caminos, ríos y otros accidentes geográficos, se consignan algunos acontecimientos de las actuales regiones de Tuxpan, Chicontepec y Papantla.

El empeño por preservar la historia y las antiguas tradiciones no concluyó. Hubo nuevas formas de consignar la memoria, no sólo de acontecimientos, sino de los núcleos de las creencias, valiéndose ya de otros medios.

Fue, principalmente, el conocimiento del alfabeto, adaptado de manera especial a la lengua náhuatl y a otras como la maya de Yucatán, lo que permitió que varios indígenas durante el siglo XVI y parte del XVII escribieran otro gran conjunto documental al que conviene aludir.

En los años que siguieron a la conquista española se fueron produciendo numerosos cambios culturales. Entre ellos estuvo el de las formas de preservación de la memoria del pasado. Desde luego no hubo más inscripciones en piedra al modo antiguo. La tradición oral, sobre todo la que se transmitía en los antiguos centros de cultura como los calmécac o escuelas sacerdotales, cesó por completo. Sobrevivieron, en cambio, la tradición oral en el seno de la familia y en determinados contextos sociales indígenas. Continuaron elaborándose algunos códices con imágenes y caracteres pero cada vez con más frecuencia acompañados de escritura alfabética, bien sea en español o en náhuatl y aun en latín. Aparecieron así nuevas formas de documentos que pueden calificarse de mestizos.



Fig. 1 Estela 8 del conjunto de “Los danzantes”, Monte Albán, hacia 500 a. C. Varios glifos aparecen a la derecha de la boca del personaje.

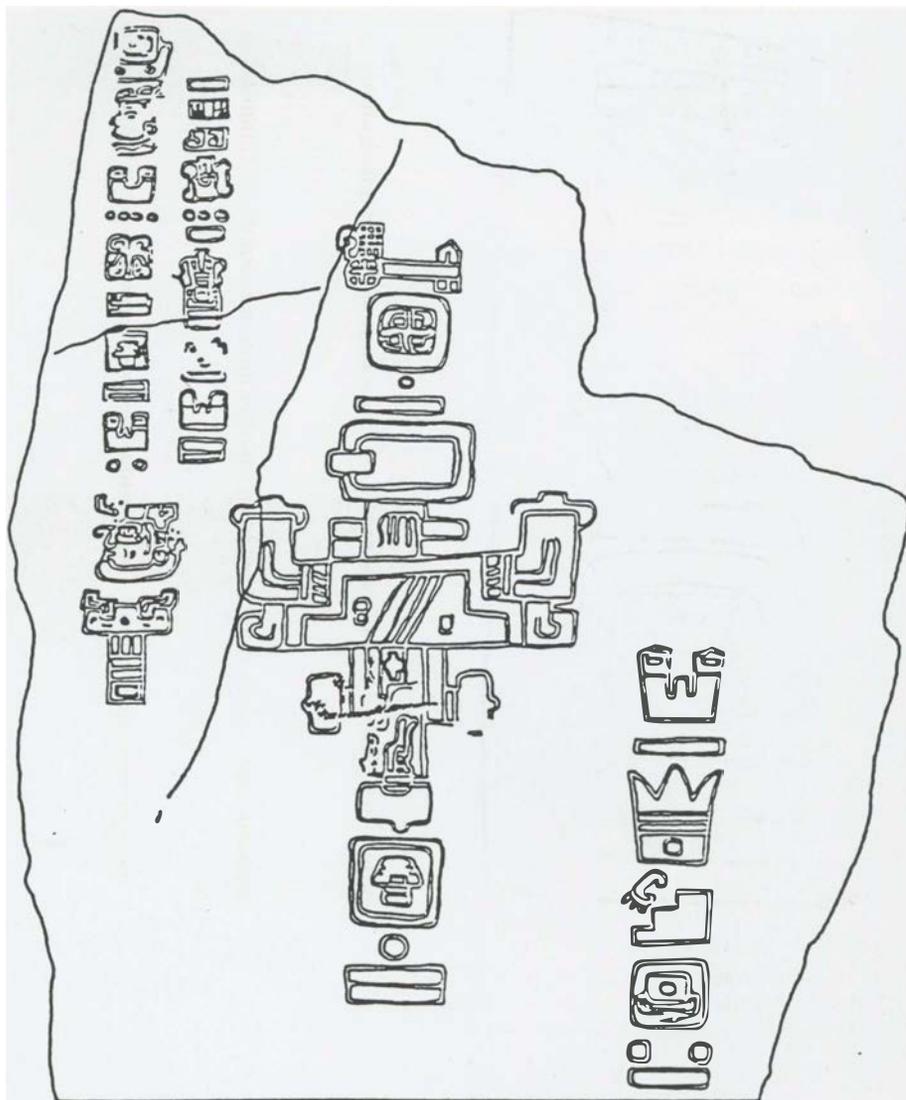


Fig. 2 Lápida 14 del montículo J de Monte Albán hacia 300 a. C.
Según Alfonso Caso, escritura y calendario zapoteca.
Obras, México, El Colegio Nacional, 2002, p. 170.

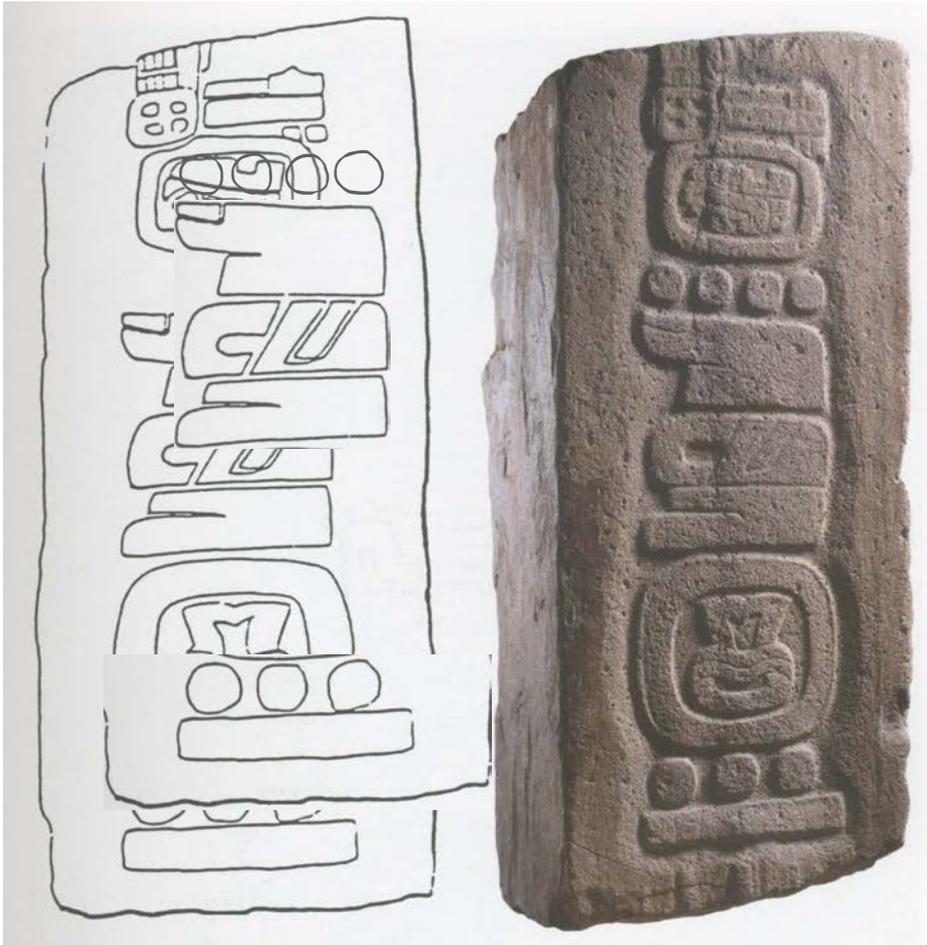


Fig. 3 Estela 12 de Monte Albán hacia 600 a. C.
Se incluye un temprano registro calendárico.
De arriba a abajo: Año 4 Viento, un dedo como unidad,
otro glifo no descifrado y el signo del día 8 Agua.



Fig. 4 Estela 29 de Yaxchilán, Chiapas, en el Museo Británico, Londres. En ella aparece la señora Xoc practicando un sacrificio. A su lado el señor Escudo de Jaguar. Una inscripción registra la fecha equivalente al 28 de octubre de 709, d. C.

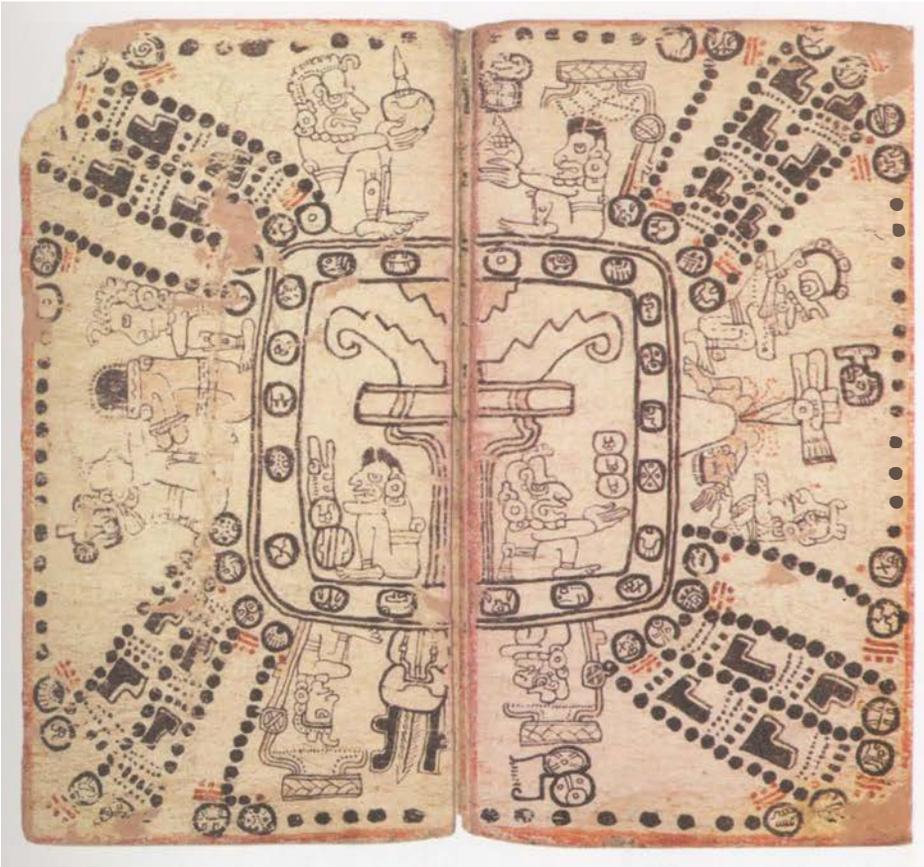


Fig. 5 *Códice de Madrid*, p. 75-76. Imagen del mundo con el árbol cósmico en el centro y los cuatro rumbos con sus correspondientes glifos. Este códice era empleado por mercaderes mayas cuyas figuras aparecen en otras páginas de este manuscrito.



Fig. 6 *Códice Borgia*, p. 71. En un marco integrado por los volátiles de la noche en el centro se ve a la deidad solar con el glifo 4 Movimiento debajo de su sitial. Ante él, y debajo de los símbolos de la luna y la noche una figura de animal, tal vez un tlacuache, sacrifica codornices cuya sangre alimenta al sol. Las cabezas de estas aves las devora la deidad terrestre Tlaltecuhli. Se conserva en la Biblioteca Vaticana.



Fig. 7 *Códice Becker 1*, p. 12. En la imagen se representa la boda del señor 8 Venado, “Garra de Jaguar”. Está sentado en un templo y bebe agua de cacao. Frente a él está sentada la señora de nombre calendárico 13 Serpiente. Hacia arriba aparecen objetos presentados como regalos en ocasión de la boda.



Fig. 8 *Tonámalatl de los Pochtecas (Códice Fejérváry-Mayer)*, p. 39.

En la hilera superior aparece el señor Yacatecuhtli, patrono de los mercaderes, sobre una encrucijada de caminos en la que se ven cuatro huellas de pies que evocan otro de sus nombres, Náxít, uno de los dioses patronos de los pochtecas. En el cuadro de la derecha aparece la figura de otro dios protector de los pochtecas, quizás el de nombre Cochimetl. Se conserva en la Biblioteca Tecnológica de Viena.

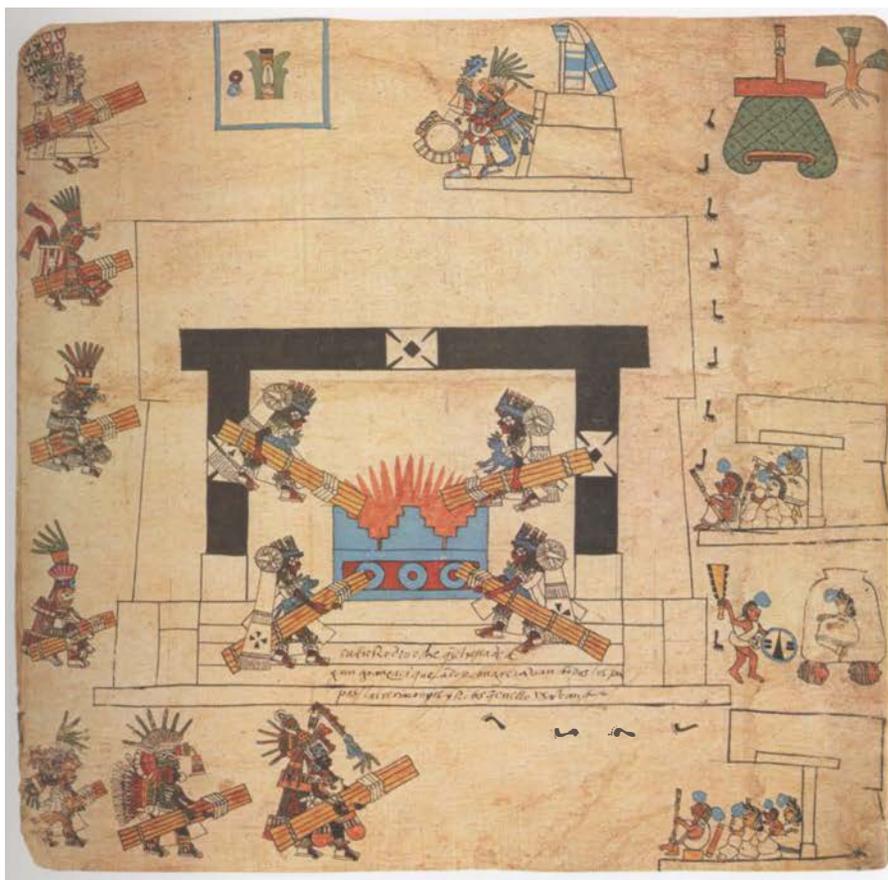


Fig. 9 *Códice Borbónico*, p. 34. Se evoca en esta imagen la fiesta del Fuego Nuevo, verosíblemente la del año 1504. Arriba están los glifos de la veintena; en el extremo superior derecho se ve el glifo del Huixachtépetl. En el centro, cuatro deidades encendiendo el fuego. A la izquierda, una procesión de sacerdotes ataviados como dioses. A la derecha decenas de gentes que contemplan desde sus casas cómo se ha encendido el fuego en el Cerro de la Estrella. Se conserva en el Palacio Bourbon, sede de la Asamblea Nacional, París, Francia.



Fig. 10 *Códice Xólotl*, p. 9. Es una especie de mapa trazado a vuelo de pájaro en el que aparecen los lagos delineados en un trazo azul. En esta página se registran varios episodios del señor Nezahualcōyotl de Tezcoco. Este códice se conserva en la Biblioteca Nacional de Francia.

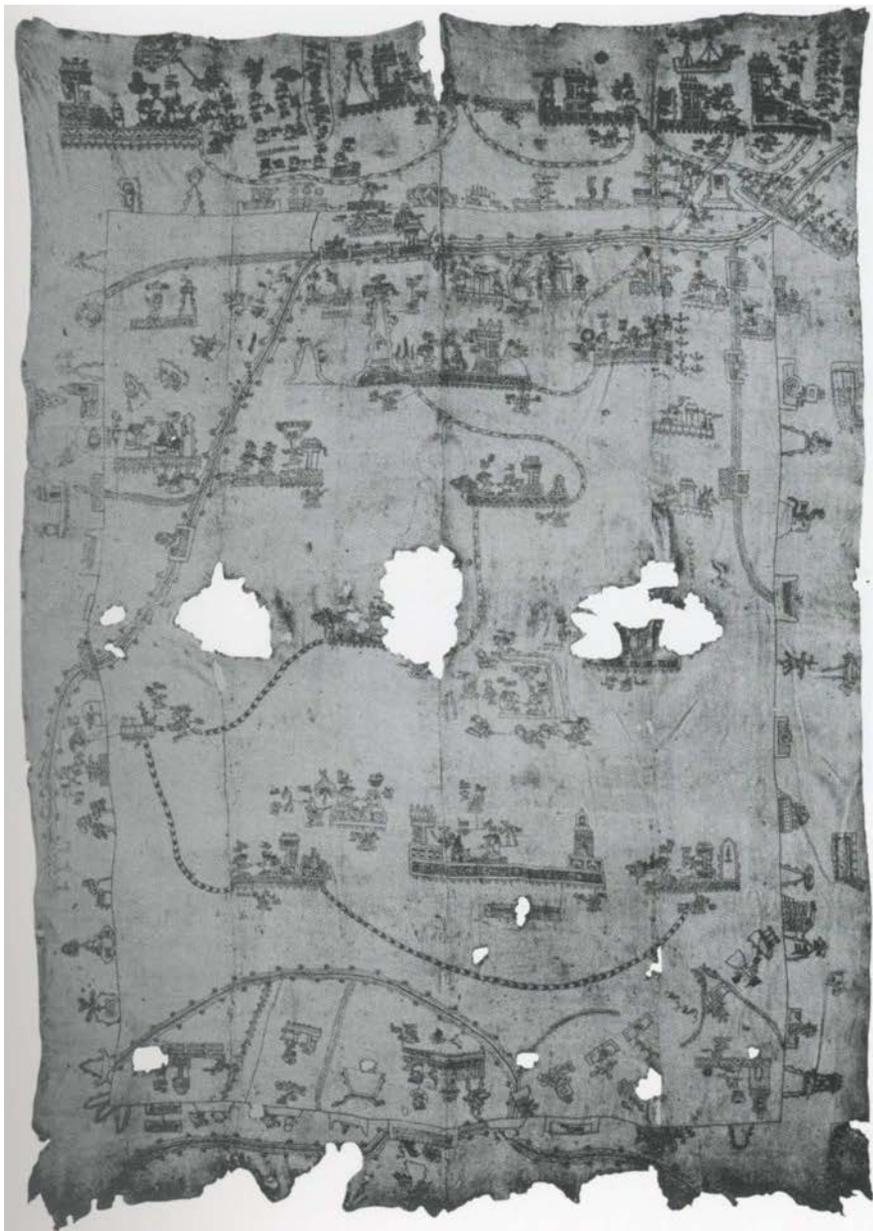


Fig. 11 *Lienzo de Zacatepec* 1. De origen mixteco. En un escenario geográfico se registran caminos, poblaciones y una serie de personajes desarrollando diversas actividades. Fue exhibido por los habitantes de Santa María Xacatepec en un pleito de tierras. Se conserva en el Museo Nacional de Antropología e Historia de la ciudad de México.



Fig. 12 *Códice Axoyú 1*, p. 22. Este manuscrito de origen tlapaneco registra la historia de ese señorío en el actual estado de Guerrero. En sus páginas aparece la conquista de que fueron objeto de parte de los mexicas y posteriormente por obra de los españoles. Se conserva en el Museo Nacional de Antropología e Historia de la ciudad de México.

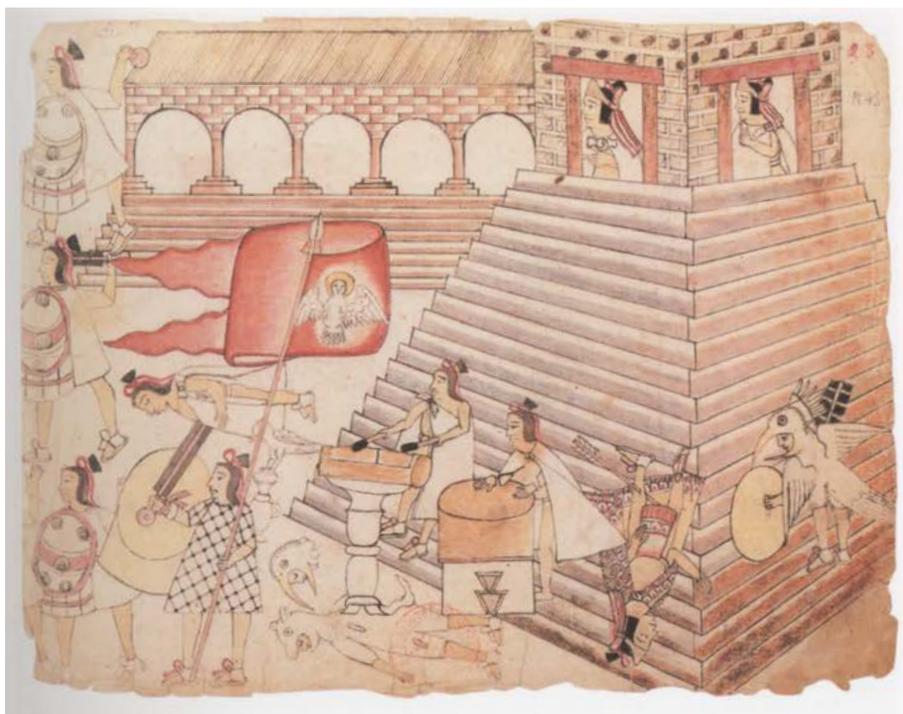


Fig. 13 *Códice Azcatlan*, p. 23. Escena de la que se conoce como matanza del Templo Mayor de Tenochtitlan perpetrada por Pedro de Alvarado. Se conserva en la Biblioteca Nacional, en París.

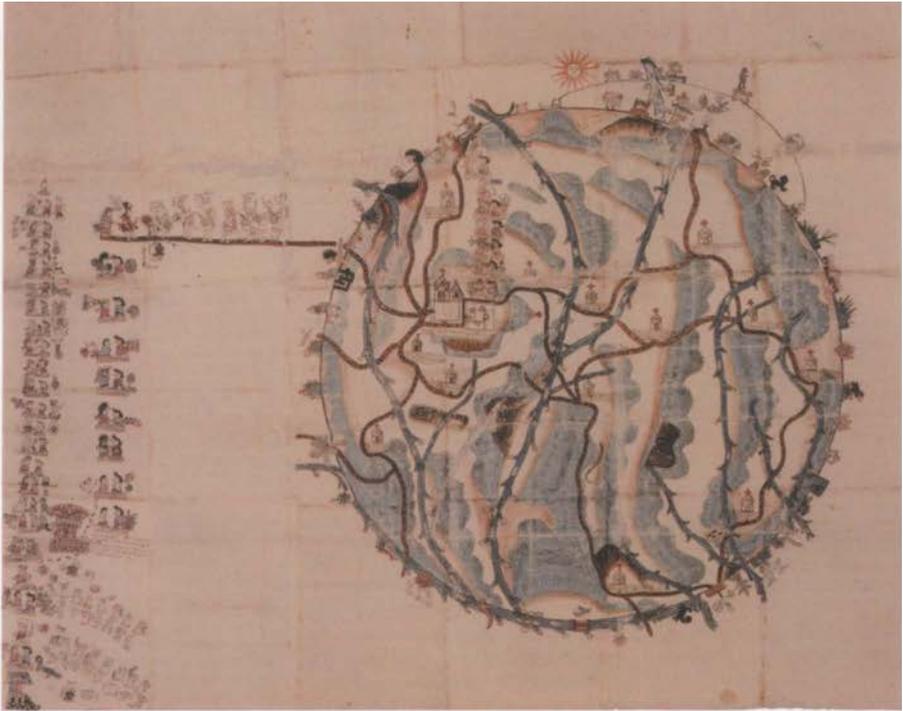


Fig. 14 Mapa de Teozacoalco en Oaxaca. El lugar se representa como un mapa circular. A la izquierda del mismo se registra una genealogía de los señores teozacoalcas. Este mapa sirvió a Alfonso Caso para establecer una correlación entre los años mixtecos y cristianos. Se conserva en la Colección Latinoamericana de la Biblioteca de la Universidad de Texas en Austin.



Fig. 15 *Mapa de Tulancingo, Hidalgo*. Es uno de los mapas que se conservan en el ramo de *Tierras* en el Archivo General de la Nación. En él aparecen varios topónimos, algunos al modo indígena y otros representados por una iglesia. Hay glifos de dos fuentes y de caminos marcados por huellas humanas.



Fig. 16 *Códice Techialoyan de Huixquilucan*, p. 11v.
En la imagen aparecen dos personajes de nombre don Martín
y don Simón de San Miguel Motecuzomatzin.
Se conserva en el Peabody Museum de la Universidad
de Harvard.

Nuevas formas de preservación de la memoria del pasado.

Unas veces con participación y otras a moción de frailes, se obtuvo de ancianos y sabios indígenas información acerca del pasado. Así recopiló fray Bernardino de Sahagún (1499-1590) un caudal muy grande de testimonios en náhuatl. Pudo allegarlos de labios de los indígenas que también le mostraron algunos antiguos libros o códices. En el gran conjunto de testimonios que recogió fray Bernardino hay algunos que son transcripción alfabética de antiguos textos, como en el caso de los himnos sacros o de algunos *huehuehlahtolli*, testimonios de la antigua palabra; también hay otros muchos textos que fueron respuesta a sus cuestionarios.

Casi seguramente fueron algunos discípulos de Sahagún quienes recopilaron buen número de antiguos cantares en náhuatl, a los que sumaron otros de contenido cristiano.¹⁹ Tales indígenas, antiguos discípulos de Sahagún, y verosímilmente también otros, reunieron amplia documentación histórica en náhuatl y, con el título de *Anales de Cuauhtitlán*, la dieron a conocer. Posteriormente ha sido publicada por la Universidad Nacional Autónoma de México.

De formas parecidas, pero mucho menos sistemáticas y amplias, trabajaron otros frailes, obteniendo testimonios que pusieron luego por escrito, principalmente en español. Un buen ejemplo de esto es el caso de fray Jerónimo de Alcalá que, a partir de la palabra en lengua purépecha de Michoacán, trasvasó al español lo que en su propia lengua le comunicaron sus informantes indígenas, los testimonios que integran la *Relación de Michoacán* que, por cierto, hizo acompañar de pinturas al estilo indígena.

Otro religioso, fray Diego Durán, acudiendo a lo que, según parece, fue una crónica indígena, escribió su *Historia de las Indias de la Nueva España* reuniendo copiosa información de carácter principalmente histórico, la que hizo acompañar de pinturas.

Tal compilación, conocida como *Cantares mexicanos*, se conserva en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México. Recientemente (2011) un grupo de investigadores, bajo la dirección de Miguel León-Portilla, los ha editado: *Cantares mexicanos*, 3 v., ed. de Miguel León-Portilla, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.

Pero además de este género de textos hubo también indígenas que quisieron salvar del olvido sus tradiciones e historia. Algunos continuaron elaborando códices, entre los que se encuentran varios de los que se han mencionado ya, como el *Azcatitlan*, el *Mexicanus* y otros de procedencia mexicana, o el *Xólotl*, el *Plotzin* y el *Quinatzin* de origen tezcocano. La elaboración de este otro género de documentos ha sido mucho más amplia de lo que suele suponerse. Se conservan en diversos repositorios más de quinientos códices, en mayor o menor grado, cercanos a la tradición indígena, aunque no pocos dieron ya entrada a muchos elementos de origen español.

Y hubo también indígenas que, conocedores de la escritura alfabética latina, redactaron crónicas, sobre todo en náhuatl, en las que se conservó el recuerdo de antiguos testimonios. Ejemplos de esto, entre los nahuas, son los *Anales de Tlatelolco*, a los que se atribuye la fecha de 1528; el manuscrito de 1554, conocido como *Leyenda de los soles*; la *Historia tolteca-chichimeca*; la *Crónica mexicáyotl* de Fernando Alvarado Tezozómoc y, para no alargar más la lista, las *Ocho relaciones* de Chimalpáhin Cuauhtlehuantzin, cronista de la región de Chalco-Amecameca.

Todo esto integra otro universo documental que, indudablemente, guarda relación directa e inmediata con la historia de México, en este caso la historia bien sea antigua, es decir prehispánica, y de las primeras décadas de la presencia española.

Textos escritos en lenguas mayenses

Pero no terminó con esto la producción documental debida en todo o en gran parte a indígenas. En el caso de los mayas, algunos antiguos sacerdotes chilamob balamob escribieron, valiéndose ya del alfabeto adaptado para representar los fonemas en su lengua, un gran conjunto de libros en los que el recuerdo del pasado se entremezcla con el registro de acontecimientos contemporáneos. En ellos se enuncian asimismo profecías. Hubo también varios mayas de Yucatán que escribieron otros textos; por ejemplo, *El libro de los Bacabes*, o el cuaderno en que se conservan varios cantos, conocidos como de *Dzitbalché*. Mención especial merece el maya Chac Xulub Chen, autor de la *Crónica de Calkiní* en la que evoca acontecimientos de la Conquista.

Caso muy interesante es el de los quichés. Como otros grupos, también ellos conservaron el recuerdo de sus antiguas historias y hubo al fin quienes las recopilaron en su propia lengua y escribieron el célebre *Popol Vuh*. En él se evocan en lengua indígena las varias edades cósmicas, diversos acontecimientos primordiales y los orígenes del pueblo quiché. Este importante texto fue conocido tardíamente por algunos europeos y hoy ha sido traducido al español, francés, inglés, alemán y japonés.

Un rey español que ordena la elaboración de códices

Felipe II, rey de España, goza de merecida fama de querer conocer de la manera más amplia y minuciosa todo lo que pudiera importar en sus vastos dominios americanos. De esta suerte, hacia 1577 comenzó a enviar a las autoridades de varios lugares de la Nueva España, Yucatán y el Perú cuestionarios que debían ser respondidos. En ellos se inquiría acerca de muchos puntos de interés geográfico, histórico, religioso, económico y jurídico de las principales circunscripciones de esos vastos dominios.

En el caso de la Nueva España fueron muchas las relaciones que así se prepararon por los alcaldes mayores, los que en ocasiones se auxiliaron de indígenas ancianos para responder. Fue en la Nueva España donde mayor número de estos textos se produjo; ellos se conocen como *Relaciones geográficas*. En todos los casos solicitó el rey que se acompañara dicho texto con un mapa o pintura con las características *geográficas* y otras de cada una de las regiones sobre las que se preparó una relación *geográfica*. En Mesoamérica esos mapas y pinturas muchas veces se elaboraron según la antigua tradición de los códices. En este sentido es verdad que Felipe II promovió otra forma de elaboración de códices.

En lo que toca a la Nueva España, que abarca el centro y sur de México, excluida la península de Yucatán, se acerca a un centenar el número de pinturas que se conservan. Mucho menos son las que proceden de Yucatán.²⁰

Véase Howard F. Cline, "The Relaciones Geográficas of the Spanish Indies, 1577-1648", *Handbook of Middle American Indians*, University Texas Press, Austin, v. 12, part one, 1972, p. 183-242. Asimismo: Donald Robertson, "The Pinturas (maps) of The Relaciones Geográficas with a Catalog", *op. cit.*, p. 243-278.

En el conjunto del gran número de mapas que se elaboraron, no pocos de ellos ostentan elementos característicos de las antiguas pictografías indígenas, tales como la representación de ríos y montañas, caminos, pueblos, otros accidentes y a veces también la inclusión de personajes, algunos ataviados a la antigua usanza. Como muestra de esto se citan aquí algunos de esos mapas particularmente interesantes: la pintura de Tetliztaca, en el ámbito de la región central de México, en la que aparecen caminos representados por huellas de pies, algunos glifos toponímicos y varias plantas oriundas de Mesoamérica; también la pintura de Zempoala, con representaciones geográficas al modo indígena, entre ellas varios altépetl, pueblos, con sus correspondientes glifos. De la región central, en lo que hoy es el Distrito Federal, procede la pintura de Iztapalapa, con el glifo de ese lugar a la manera indígena, representación de caminos, de construcciones de estilo indígena a la par de otras ya al estilo europeo.

De Antequera, es decir de Oaxaca, proviene la bien conocida pintura de Tezacoalco, que es un auténtico códice. En ella, de forma circular se representa dicho lugar y, al margen izquierdo, la genealogía de los varios señores de Tezacoalco. Esta genealogía al modo indígena, con figuras humanas y sus glifos onomásticos, permitió a Alfonso Caso establecer la correlación entre los años cristianos y los del calendario mixteco.

Dos son las pinturas principales que se conservan de las *Relaciones geográficas* de Yucatán. Una de ellas, la que corresponde a la gobernación de Tabasco, es un mapa de forma circular, como el que acompaña a la relación de Tezacoalco, orientado hacia el este e incluye dibujos a la manera indígena y un cierto número de glosas en español.

Irónico como es, en realidad Felipe II, sin proponérselo, inyectó así nueva vida a las pictográficas de la tradición mesoamericana. A un último conjunto de ellas atenderemos ahora.²¹

21 La edición más completa de las *Relaciones geográficas del siglo XVI* es la preparada por René Acuña (ed.), 10 v., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1982-1988. También: *Relaciones geográficas de Yucatán*, 2 v., ed. de Mercedes de la Garza, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Otra cartografía que se asemeja a los códices

Desde mediados del siglo XVI hasta bien entrado el XVIII se produjo en México un gran conjunto de documentos que en muchos casos se asemejan a los mapas de las *Relaciones geográficas* y en otros a los antiguos códices, aunque influidos ya en parte por la presencia española. Estos documentos se originaron relacionados con las solicitudes de tierras por parte de individuos que acudían a las autoridades virreinales. Para concederlas, era condición que no hubiera otras personas que dijeran ser dueñas de las mismas o que se vieran afectadas si se concedía lo solicitado. Tan es verdad que algunos de estos documentos se asemejan a los mapas de las *Relaciones geográficas* que consta que en ocasiones sus autores fueron los mismos. De hecho varios han sido identificados.

Este conjunto testimonial se conserva en el ramo de *Tierras* del Archivo General de la Nación de la ciudad de México y su número excedió a los quinientos. Entre aquellos que por su diseño ostentan mayor número de rasgos de la tradición indígena puede citarse el *Mapa de Zinacantépetl*, en el actual estado de México, que data de 1579 y se conserva en la mapoteca correspondiente con la signatura 1610 del documento. Otro mapa o plano con muchos elementos indígenas es el de una parte de Huejotzingo en el estado de Puebla, 1591.²²

Además de este género de códices cartográficos conserva el mismo Archivo General otras pinturas que pueden calificarse de auténticos códices. Entre ellas están las denominadas “Concubinas de Martín Xuchímitl”, procedente de Coyoacán, hacia 1579, con signatura 51; “Ídolos del templo de Huitzilopochtli”, 1539, signatura 14, así como “Joyas de Martín Océlotl”, 1540, signatura 31.

Esta rica documentación ha sido poco estudiada hasta ahora y merece atención porque en ella hay noticias de grande interés para el conocimiento de la sociedad, la economía y las costumbres de los habitantes indígenas durante el periodo novohispano.

22 Existe una publicación en la que se reproducen muchos de estos documentos: Miguel León-Portilla, et al., *Derechos, tierras y visión del mundo de los pueblos indígenas en la cartografía e ilustraciones novohispanas del siglo XVI al XVIII*, México, Secretaría de Gobernación, Archivo General de la Nación, 2011.

Los códices Techialoyan

En la región central de México, hacia fines del siglo XVII, se elaboró un considerable conjunto de manuscritos que hoy se conocen con el nombre genérico de *Códices Techialoyan* debido a que el primero que se conoció de estos textos procede de un pueblo con ese nombre, hoy desaparecido, en el actual estado de México.

Desde un punto de vista histórico curiosamente puede decirse que lo registrado en estos códices es a la vez verdadero y falso. Es verdadero en cuanto a que, al producirse como una especie de títulos supletorios de propiedad de la tierra, se reúnen en ellos noticias muchas de las cuales son verdídicas. Y son falsos en cuanto a que en esas noticias que reúnen, hay, con frecuencia, registros obviamente equivocados como, por ejemplo, decir que el virrey Mendoza había concedido tales o cuales tierras a un determinado pueblo antes de haber venido a México, o en una fecha posterior incluso a la de su muerte.

La razón por la que se elaboraron estos códices tiene que ver con la historia demográfica de los pueblos indígenas. Éstos, en las décadas que siguieron a la Conquista, disminuyeron grandemente, sobre todo por las varias epidemias que los afligieron. Sin embargo, hacia fines ya del siglo XVII esos pueblos comenzaron a reponerse demográficamente y trataron de recuperar sus tierras, no pocas de las cuales habían sido acaparadas por españoles, criollos y mestizos.²³

Podría añadirse aquí que, también desde el siglo XVI hasta fines de la dominación española, y en algunos casos hasta tiempos del México independiente, los indígenas, unas veces en forma personal y otras corporativamente, no se cansaron de escribir en su lengua, principalmente en náhuatl, toda suerte de documentos. El náhuatl fue usado para esto aun en lugares en los que se hablaban otras lenguas. La razón de ello es que el náhuatl fue una especie de *lingua franca* o general. Como muestra cabe recordar la existencia de cartas en náhuatl escritas en lugares habitados por indígenas mames de Chiapas o chontales de Tabasco.

23 Véase: Donald Robertson, "The Techialoyan Códices", *Handbook of Middle American Indians*, op. cit., v. 19, p. 253-280.

Se produjo así una enorme cantidad de escritos de temas muy variados. Sobresalen las quejas y denuncias ante las autoridades; diversos géneros de solicitudes; una variedad de escritos jurídicos, testamentos, registros de tierras, apropiaciones y también muy numerosas cartas con distintos destinatarios como autoridades y algunos familiares, en fin, una gama que parece inacabable de escritos.

James Lockhart en su libro *Los nahuas después de la Conquista*, y otros autores, han dado a conocer un buen número de estos documentos. Lockhart ha expresado, incluso, que la historia social y económica de la Nueva España podría reconstruirse con base en ellos.²⁴ Esto ratifica lo que hemos venido repitiendo aquí acerca de la abundancia documental indígena.

Una vez más hay que mencionar que, si se hubiera querido dar entrada en esta *Historia documental de México* a todos estos testimonios indígenas, hubiera sido necesario preparar varios volúmenes más, lo que nunca fue la intención desde que se concibió el proyecto de esta publicación.

En consecuencia, vuelve ella a reeditarse incluyendo ahora nuevos capítulos sobre los grupos zapoteco, mixteco y purépecha, así como una extensa sección acerca de lo que suele describirse como “historia reciente o contemporánea”. Confiando en que esta forma de proceder merezca la aprobación de los que se acerquen a esta obra, el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM la pone de nuevo a su alcance.

24 James Lockhart, *Los nahuas después de la Conquista: historia social y cultural de los indios del México central, del siglo XVI al XVII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

Bibliografía

- Alcina Franch, José, *Códices mexicanos*, Madrid, Mapfre, 1992.
- Boban, Eugène, *Documents pour servir à l'histoire du Mexique. Catalogue raisonné de la collection E. Eugène Goupil (ancienne collection J. M. A. Aubin)*, 2 v., París, Ernest Leroux, 1891.
- Caso, Alfonso, *Las estelas zapotecas*, México, Monografías del Museo Nacional de Antropología, Historia y Etnografía/Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública/Talleres Gráficos de la Nación, México, 1928.
- _____, “Zapotec Writing and Calendar”, *Handbook of Middle American Indians, Archaeology of Southern Mesoamerica*, University of Texas Press, Austin, v. 3, 1965, p. 931-947.
- _____, *Reyes y reinos de la Mixteca*, 2 v., México, Fondo de Cultura Económica, 1977-1979.
- _____, *Obras. El México antiguo: mixtecas y zapotecas*, México, El Colegio Nacional, 2002, p. 131-171.
- Coe, Michel D., *The Maya Scribe and His World*, Nueva York, The Grolier Club, 1973.
- Garibay K., Ángel María, *Historia de la literatura náhuatl*, 2 v., México, Porrúa, 1953-1954.
- Glass, John B., “A Survey of Native Middle American Pictorial Manuscripts”, *Handbook of Middle American Indians*, University of Texas Press, Austin, v. 14, 1975, p. 3-80.
- Glass, John B., y Donald Robertson, “A Census of Native Middle American Pictorial Manuscripts”, *Handbook of Middle American Indians*, University of Texas Press, Austin, v. 14, 1975, p. 81-252.

- Hernández de León-Portilla, Ascensión, *Tepuztlahcuilolli. Impresos en náhuatl*, 2 v., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1988.
- Kingsborough, Edward King, lord, *Antiquities of Mexico, Comprising Facsimiles of Ancient Mexican Paintings and Hieroglyphics*, 9 v., Londres, 1831-1848.
- Knorosov, Yuri V., *Lisvmennostb Inaeytsev Maiya*, Moscú-Leningrado, Akademia Nauk, 1963.
- _____, *Maya Hieroglyphic Codices*, trad. de Sophie D. Coe, Albany, Institute for Mesoamerican Studies-State University of New York at Albany, 1982 (Publication 8).
- Lee, Thomas A., Jr., *Los códices mayas*, ed. e introd. de..., Tuxtla Gutiérrez, Universidad Autónoma de Chiapas, 1985.
- León-Portilla, Miguel, *Códices. Los antiguos libros del Nuevo Mundo*, México, Taurus, 2003.
- Nowotny, Karl Anton, *Tlacuilolli, Die mexikanischen Bilderhandschriften, Stil und Inhalt*, Berlín, Ibero-Amerikanische Bibliothek, 1961 (Monumenta Americana, 3).
- Prem, Hanns J., "Calendrics and Writing in Mesoamerica", en Heizar y Graham (eds.), *Observations on the Emergence of Civilization in Mesoamerica*, Berkeley, University of California Press, 1971, p. 112-132.
- Robertson, Donald, *Mexican Manuscript Painting of the Early Colonial Period: The Metropolitan Schools*, New Haven, Yale University Press, 1959.
- _____, "The Style of the Borgia Group of Mexican Preconquest Manuscripts", *XX International Congress of the History of Art*, Princeton, 1963, p. 148-164.
- _____, "Los manuscritos religiosos mixtecos", *XXXV Congreso Internacional de Americanistas*, v. 1, México, 1964, p. 425-435.
- Robicsek, F., y D. M. Hales, *The Maya Book of the Dead. The Ceramic Codex*, New Haven, Yale University Press, 1981.
- Schele, Linda, y M. Ellen Miller, *The Blood of Kings. Dynasty and Ritual in Maya Art*, Fort Worth, Kimbell Art Museum, 1986.

- Schele, Linda, y David Freidel, *A Forest of Kings: The Untold History of the Ancient Maya*, Nueva York, William Morrow, 1990.
- Smith, Mary Elizabeth, *Picture Writing from Ancient Southern Mexico; Mixtec Place Signs and Maps*, Norman, University of Oklahoma Press, 1973.
- Valero, Ana Rita, *Entre códices*, México, Azabache, 2012.
- Villacorta, José Antonio, y Carlos A. Villacorta, *Códices mayas reproducidos y desarrollados*, 3 v., Guatemala, Tipografía Nacional, 1930.
- Yoneda, Keiko, “Lectura del *Mapa de Cuauhtinchan* núm. 3 y el contexto histórico en que se produjo”, *Primer Coloquio de Documentos Pictográficos de Tradición Náhuatl*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.

